

Conclusiones

Desde la adopción del Programa de Acción de Estambul en favor de los PMA (2011-2020), la OMC ha adoptado varias decisiones importantes en apoyo de los objetivos y metas del Programa de Acción de Estambul. A pesar de estos esfuerzos, el crecimiento del comercio registrado entre los PMA en los primeros años de aplicación del Programa de Acción de Estambul se ha visto erosionado por la fuerte caída de los precios de los productos básicos y, más recientemente, a causa de la pandemia de COVID-19, que sigue afectando a la recuperación económica de los PMA, motivo por el cual no se ha cumplido el objetivo del Programa de Acción de Estambul en favor de los PMA de duplicar la participación de los PMA en las exportaciones mundiales para 2020. Un tercio de los PMA están haciendo progresos en lo que respecta a la graduación de la lista de PMA —y varios de esos países representan una parte importante de las exportaciones de los PMA—, por lo que establecer un objetivo similar para el próximo decenio es particularmente complicado.

Cuando la comunidad internacional se reúne en la Quinta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados (PMA5), será más necesario que nunca realizar especiales esfuerzos para ayudar a la integración provechosa de los PMA en el comercio mundial. Es necesario realizar intervenciones concretas en todos los frentes simultáneamente, ya sea en forma de nuevas mejoras de las oportunidades comerciales, de flexibilidades para los PMA al asumir compromisos o del fortalecimiento de la infraestructura comercial.

La aplicación plena y efectiva de las decisiones relativas al acceso libre de derechos y de contingentes en lo que respecta al acceso a los mercados para los PMA, así como de las decisiones sobre las directrices multilaterales sobre las normas de origen preferenciales adoptadas por los Miembros de la OMC, podría mejorar los resultados comerciales de los PMA en el próximo decenio. Una de las principales decisiones para facilitar el acceso a los

mercados para los PMA ha sido la decisión de otorgarles un acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes. Sin embargo, las preferencias siguen estando infrautilizadas, ya que los PMA carecen de una base manufacturera sólida y algunos de sus principales productos primarios de exportación están libres de derechos para todos los Miembros.

Cultivo de hortalizas en el estado de Shan (Myanmar).





Cultivo de hortalizas en Phou Markneng (RDP Lao).

Todavía hay margen para seguir mejorando la cobertura de los regímenes de acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes en determinados mercados. Además, aunque ha habido avances graduales en las prescripciones en materia de normas de origen asociadas a las preferencias unilaterales, si se relajaran más las condiciones los PMA podrían aprovechar mejor el acceso preferencial a los mercados.

La exención para los PMA en el ámbito de los servicios, que tiene por objeto facilitar el acceso a los mercados para los servicios y los proveedores de servicios de los PMA, no ha logrado mejorar la participación de los PMA en las exportaciones de servicios comerciales. La mayoría de los PMA sigue dependiendo de las exportaciones de servicios relacionados con los viajes, un sector muy afectado por la pandemia de COVID-19, y tiene niveles mucho más bajos de exportaciones de los demás servicios comerciales. El comercio de servicios puede ofrecer un medio para que los PMA no solo diversifiquen sus exportaciones, sino que además aumenten la competitividad de sus economías.

El período de aplicación del Programa de Acción de Estambul también se ha caracterizado por la concesión a los PMA de una mayor flexibilidad en la aplicación de las normas de la OMC, incluidas tres decisiones fundamentales en el marco del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Acuerdo sobre los ADPIC) que permiten que los PMA apliquen políticas de propiedad intelectual que les ayuden a alcanzar sus objetivos de desarrollo. No obstante, con frecuencia se señala que estas flexibilidades no se aprovechan al máximo, y a pesar de los diálogos anuales con los Miembros sobre la transferencia de tecnología, en el marco del artículo 66.2 del Acuerdo sobre los ADPIC ("Países menos adelantados Miembros"), los progresos realizados en la creación de una base tecnológica viable en los PMA siguen siendo limitados. Sigue siendo necesario hacer un ejercicio de análisis, trabajar en la cuestión y seguir debatiendo sobre temas concretos con los asociados de los PMA en la esfera del comercio y el desarrollo para que los PMA se puedan beneficiar plenamente de las flexibilidades en la

aplicación de las normas de la OMC, en particular en lo que respecta a la propiedad intelectual.

La entrada en vigor del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio (AFC) de la OMC en 2017 fue un logro fundamental del sistema multilateral de comercio, que ofreció un nuevo enfoque a los PMA en lo relativo a la aplicación de los compromisos, al prever periodos de transición y disposiciones de asistencia técnica. Más del 80% de los PMA que forman parte de la OMC han ratificado el AFC. Un apoyo adecuado de los asociados para el desarrollo de los PMA en respuesta a las necesidades de asistencia técnica de los PMA aportaría resultados tangibles en la reducción de los costos del comercio, y ayudaría a los PMA a mejorar sus tasas de aplicación de las medidas de facilitación del comercio, como se estipula en el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio.

Los PMA siguen gozando de un trato especial en lo que respecta a las grandes esferas de negociación de la OMC. En las negociaciones en curso sobre las disciplinas relativas a las subvenciones a la pesca, se han tenido en cuenta los intereses de los PMA a fin de que puedan conservar la flexibilidad necesaria para apoyar su sector pesquero. Las negociaciones sobre la agricultura en la OMC también otorgan flexibilidades especiales a los PMA en todos los aspectos de las negociaciones, incluidas las exenciones de los nuevos compromisos de reducción arancelaria en este sector y el objetivo de la seguridad alimentaria. La comunidad internacional debe seguir apoyando a los PMA para que puedan aprovechar plenamente su potencial en los sectores agropecuario y pesquero, que son fundamentales para el empleo y el sustento de la población de los PMA.

Los PMA han hecho progresos notables en los últimos años para cumplir los umbrales de graduación. Un tercio de los PMA está en camino de salir de la categoría de PMA. El apoyo a los PMA que se gradúan de la categoría se ha convertido en un debate prioritario en muchos foros —entre ellos

la OMC—, en los que los PMA solicitan periodos de transición adicionales para los PMA que logran graduarse. La comunidad internacional debería analizar medidas de ayuda efectivas para respaldar los esfuerzos encaminados al desarrollo de las economías que han perdido la condición de PMA, especialmente en un momento en el que la pandemia de COVID-19 amenaza con hacer descarrilar los avances socioeconómicos que tanto les ha costado lograr.

La OMC ha acogido a nueve PMA desde su establecimiento en 1995, y seis de ellos se han adherido con posterioridad a la adopción del Programa de Acción de Estambul. Actualmente están en curso ocho adhesiones de PMA (véanse el recuadro 1 y el cuadro 4 del anexo). A pesar de algunas directrices específicas sobre la adhesión de los PMA con disposiciones que han beneficiado a algunas adhesiones recientes de PMA, el proceso de adhesión sigue siendo complejo y exige muchos recursos. La OMC y las instituciones pertinentes deberían seguir prestando el apoyo necesario para que la mayor parte de las ocho adhesiones de PMA en curso puedan concluir antes del próximo decenio, ya que de ese modo se fortalecería la participación de los PMA en el sistema multilateral de comercio y se haría que la OMC fuese más inclusiva.

Los intentos de los PMA de integrarse en el comercio mundial han tenido que enfrentarse a nuevas dificultades. La pandemia de COVID-19 ha acelerado enormemente las tendencias del comercio en línea y el comercio electrónico y la transformación hacia una economía digital. Es necesario realizar esfuerzos para ayudar a los PMA a colmar la brecha digital. Los PMA han destacado periódicamente la necesidad de contar con una sólida infraestructura de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) o de apoyo a los marcos jurídicos y reglamentarios. Es esencial que los PMA dispongan de la tecnología digital necesaria para poder aprovechar las nuevas oportunidades.



Tareas agrícolas
en la aldea de
Sundarbasti
(Nepal).

En el próximo decenio hará falta más capacidad humana, institucional y de oferta para hacer posible la integración cualitativa de los PMA en el comercio mundial. La Ayuda para el Comercio seguirá desempeñando un papel fundamental en el fortalecimiento de la capacidad comercial de los PMA. Sin embargo, la pandemia actual puede repercutir en el alcance y la composición de la Ayuda para el Comercio destinada a los PMA en los próximos años. El Marco Integrado mejorado (MIM) también ayuda a los PMA a mejorar su capacidad institucional y productiva.

La comunidad internacional debería dar prioridad a responder a las necesidades de creación de capacidad comercial de los PMA, incluida la forma de hacer más eficaz y eficiente la Ayuda para el Comercio.

La PMA5 ofrece la posibilidad de examinar las carencias de las que adolecen las medidas de ayuda internacionales y de identificar los problemas reales a los que se enfrentan los PMA. Habida cuenta de la actual pandemia de COVID-19, la

necesidad inmediata de los PMA es acceder a vacunas y terapias que salven vidas y hagan posible la recuperación económica. La OMC está trabajando con fabricantes de vacunas y organizaciones internacionales para aumentar la producción de vacunas y facilitar una distribución rápida y equitativa.

Al mismo tiempo, es imprescindible contar con estrategias a medio y largo plazo, respaldadas por medidas adecuadas, para que en el próximo decenio se produzca un verdadero cambio en la situación de los PMA en lo que respecta a sus resultados comerciales y los beneficios ligados a su integración en la economía mundial. La PMA5 debe marcar el camino para ayudar a los PMA a aprovechar plenamente el potencial del comercio, además de reforzar el sistema de comercio multilateral basado en normas a fin de que pueda seguir impulsando la estabilidad y el crecimiento.